

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TECNILUBRI S. A. CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS
MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Guayaquil a los Diecinueve días de Abril del dos mil Dieciséis; a las once horas en el domicilio de la compañía **TECNILUBRI S. A.** Ubicada en las calles Tungurahua # 3000 y Portete, primer piso; se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas señores: **GARY ROLANDO MORA AVILES** propietario de Quinientas Acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una; y la señora **ESTEFANIA WAYLING PINCAY CHANG** propietaria de Quinientas Acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una que representan el total del capital social de la compañía, acogiéndose a lo estipulado en el artículo 398 numeral 4, Inciso primero de la Ley de Compañías vigente, se constituyen en Junta General de Socios tipo Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto del orden del día

1.-Conocer y resolver sobre la **APROBACION** de los Estados Financieros a saber: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, elaborados por el ejercicio económico del año **2015**

Preside la reunión el Señor Gary Mora Avilés y de Secretario ad-hod el Señor Abg. Pedro Ortega Lama, luego de cumplir el secretario de la Junta, lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, el presidente declara instalada la Junta General acto seguido se pasa a tratar:

1.- punto del orden del día.- solicita la palabra al señor Gary Mora Avilés quien manifiesta, que es necesario cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, respecto a la **Aprobación** de los Estados Financieros, arriba indicados, elaborados por el año **2015**

Los accionistas presentes en la reunión, expresan, que están de acuerdo con lo expuesto por el Señor Gary Mora Avilés, luego de su estudio y análisis lo aprueban en **forma unánime**

2.-además resuelven *autorizar* al señor Gerente General de compañía; para que tome todas las medidas necesarias, para el cabal cumplimiento de las resoluciones aprobadas en esta sesión, y se comunique a la institución pertinente.

Por no haber otro punto a tratar el Presidente, dispone un receso para redacción de la presente Acta; hecho que fue, se reinstala la sesión con los mismos accionistas presentes antes mencionados; luego de la lectura que se da al Acta; los concurrentes la **aprueban por unanimidad**, para constancia la firman, en unidad de acto, levantando la sesión a las doce horas.


Sr. Gary Mora Avilés
Presidente de la Junta General


Sra. Estefania Pincay Chang
Accionista


Ab. Pedro Ortega Lama
Secretario ad-hod

Guayaquil, 19 de Abril del 2016

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia del Acta de Junta General de Accionistas Celebrada el Diecinueve de Abril del Dos mil Dieciséis; tal como consta en el libro de Actas de la compañía **TECNILUBRI S. A.** Al que me remito en caso necesario.


Ab. Pedro Ortega Lama
Secretario de la Junta General